

RESUMEN DE LA REUNIÓN

MANTENIDA EN EL CEMAC 14-06-10

En la mañana de hoy, se ha mantenido en las dependencias del Departament de Treball, una reunión entre la dirección de la empresa y el Comité de Empresa, con la mediación del inspector, Sr. José Luis Fuentes.

En esta reunión la empresa ha aportado importante documentación que se le había requerido tanto por parte del Comité de Empresa, como de la propia Inspección de Treball, entre otras cuestiones se incluyen, resultados financieros del grupo Delphi Holding France SAS al que pertenecemos y de sus filiales de los últimos años, documentación sobre los contratos de trabajos externalizados, acuerdo de bajas aplicado en las plantas de Blois y la Rochelle, y diferentes listados correspondientes al personal de planta distribuido entre directos/indirectos/divisionales, becarios en activo, trasposos de categoría y contratación temporal e indefinida en los últimos años.

Tras la presentación de toda la documentación, la cual en estos momentos ocupa cerca de mil folios, el inspector pregunta sobre si se han mantenido reuniones por ambas partes.

La Dirección responde, que no, ya que la semana pasada Oficiladegui estuvo en Paris, planteando diferentes posibilidades, basadas en presentar un plan de bajas incentivadas, rebajar la edad de prejubilación y recolocaciones, pero la respuesta de la división, es que aunque estudiarán el tema, ante bajar la edad de las prejubilaciones, las consideran excesivamente caras, y que las recolocaciones solo trasladan el problema de un colectivo a otro, ya que para la división, el volumen de directos en un futuro ha de disminuir un poco más, y si hoy se convierte personal indirecto en directo, más adelante podemos encontrarnos con el problema una vez más, por lo que solo se retrasa no se resuelve. Por otra parte comenta que en la división el hecho de que se haya realizado huelga en la planta se ha visto con malos ojos, e incrementa la preocupación y las explicaciones que se tienen que dar.

Por parte del Comité de Empresa, se ha argumentado, que en ningún caso nos satisface la respuesta dada, consideramos que la empresa ha de cumplir lo que se comprometió a realizar al acordar el Art.18 de nuestro convenio, por lo que ha de bajar la edad de prejubilaciones, ha de poner en marcha un plan de bajas incentivadas con cara y ojos, que aún no ha puesto, y si con estas medidas no se cubren sus pretensiones, abrir un proceso de recolocaciones de personal indirecto en directo, ya que la carga de trabajo que se presenta para los próximos años, tanto por la dirección local como por el grupo en el Comité Europeo para la planta es estable, y hoy tenemos más de 200 temporales, por lo que esta medida es plenamente aplicable, si luego el mercado evoluciona de una forma u otra tendremos que afrontarlo, pero ahora mismo el expediente no es necesario y la recolocación es una posibilidad real. Respecto a la convocatoria de huelga, manifestamos que es un derecho ante las medidas que nos han presentado y si les molesta, podemos retirarla hoy mismo, si ellos retiran el ERE, por lo tanto esta en sus manos.

Por parte de la Dirección, se plantea que aunque existe mucha incertidumbre en como evolucione el mercado, la intención de esta es renovar los contratos que vencen este mes, por un periodo de seis meses, como tantas veces les ha solicitado el Comité, pero que la división prevé un volumen de personal indefinido directo limitado, y que esto choca con las recolocaciones, van a seguir haciendo gestiones pero por ahora esta es la situación.

Por parte del Inspector, se nos emplaza a que se estudie con detenimiento la documentación presentada, y que las partes nos reunamos el próximo miércoles a las 10:30 horas para empezar a buscar alternativas que permitan ver si hay posibilidad por un lado de aplicar medidas que permitan resolver el conflicto en la línea de lo que recoge el Art.18, y por otro permitan no realizar medidas de presión por parte de los trabajadores.

Sant Cugat del Valles, a 14 de Junio de 2010.

